



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

**Plan de Trabajo Para el Desarrollo del Turismo Rural
Sustentable en la Zona Valle de Mazatepec.**

Otoño 2018

**Ernesto González Venegas
Sergio Antonio Andrade Cendejas**

Índice

Introducción.....	3
Resumen	4
Plan de Trabajo	5
Objetivo Principal	5
Objetivos particulares	5
Líneas de acción.....	5
Actividades por objetivo.	6
Justificación.....	8
Conclusión.....	9

Introducción

En el presente se plantean los objetivos y recomendaciones de trabajo para el desarrollo del Turismo Rural Sustentable en la Zona Valles de Mazatepec. De igual manera se identifican las recomendaciones y explicación de cada objetivo. Se plantean las líneas de acción que guiarán cada actividad para conservar la integridad ética y profesional del proyecto. Así mismo se plantea la pertinencia del plan de acción basado en las recomendaciones de la UNESCO.

El Plan de Acción se basa en las áreas de oportunidad que se identificaron, partiendo de esto se eligieron las rutas de trabajo para los próximos tres años, se espera que la propuesta abone al desarrollo social y cultural de la Zona Valles mediante las recomendaciones. Es importante mencionar que las actividades propuestas no están desarrolladas, por otro lado, tienen la flexibilidad de diseñarse como mejor convenga.

Resumen

El plan de trabajo, para el desarrollo del Turismo Rural Sustentable del Valle de Mazatepec, persigue el objetivo de posicionar la zona Valles de Mazatepec como un destino turístico. Este Plan de trabajo describe y da propuestas de actividades para los siguientes objetivos:

- Promover las actividades artísticas, así como las zonas con valor de patrimonio cultural o natural de la Zona valle de Mazatepec.
- Promover y conservar la tradición artesanal presente en algunas comunidades.
- Desarrollar infraestructura turística sustentable.

De igual manera tiene cuatro lineamientos fundamentales:

- Buscar la sustentabilidad de las actividades en cada actividad, proyecto o tarea.
- Conservar y resaltar los valores y dinámicas sociales de las comunidades.
- Conservar la integridad de las expresiones patrimoniales de la zona valle.
- Incluir a las personas de las comunidades en el proceso de diseño, producción y evaluación de las actividades proyectos y tareas.

Todo esto sustentado en el proceso que se ha venido desarrollado desde septiembre del 2017 en el que se incluye un proceso de investigación y diagnóstico, que se suma al proyecto San Pedro de Valencia: Renovación Urbana, Saneamiento Ambiental y Emprendimientos Turísticos, gestionado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Así como las propuestas de gestión de patrimonio y turismo de la UNESCO.

Plan de Trabajo

Objetivo Principal

Posicionar la zona valle de Mazatepec como un destino turístico con los adjetivos rural sustentable, a la par de conservar la integridad patrimonial y las dinámicas sociales de la zona, mediante actividades y tareas artísticas, formativas, sociales y académicas, en el lapso 2019-2022.

Objetivos particulares

- Promover las actividades artísticas culturales y sociales, así como las zonas con valor de patrimonio cultural o natural de la Zona valle de Mazatepec, que presenten potencial turístico para la zona.
- Promover y conservar la tradición artesanal presente en algunas comunidades.
- Desarrollar infraestructura turística sustentable.

Líneas de acción

Para garantizar la integridad ética y profesional de cada actividad se deben tomar en cuenta los siguientes lineamientos fundamentales:

- Buscar la sustentabilidad en cada actividad y objetivo.
- Conservar y resaltar los valores y dinámicas sociales de las comunidades.
- Conservar la integridad de las expresiones patrimoniales de la zona valle.
- Sensibilizar e involucrar a los habitantes de las comunidades en el proceso de desarrollo turístico.

Actividades por objetivo

Promover las actividades artísticas, así como las zonas con valor de patrimonio.

En la actualidad existen algunas actividades que promueven el desarrollo artístico, además de ser en sí mismas expresiones socioculturales que representan una alternativa al aprovechamiento del tiempo de ocio en las comunidades, estas son significativamente potenciales como un atractivo turístico.

De acuerdo con el primer objetivo las actividades que se deben realizar deben de ir encaminadas a crear mejores experiencias de los públicos, creadores y usuarios de dichas expresiones de igual manera la creación y desarrollo de nuevos públicos, así como generar mejores y mayores alcances en las vías de comunicación que estas utilizan como canales de promoción y distribución.

- En este sentido se debe buscar a los agentes que desarrollan dichas actividades, y en la medida de lo posible tratar de integrarse en los procesos de comunicación, utilizar las vías que ellos utilizan mejorando los procesos y capacitándolos para darles autonomía.
- En caso de ser necesario ampliar los canales de promoción mediante el marketing turístico en redes.
- Así como Buscar cobertura en medios consolidados que provean de presencia en más lugares del país.
- Proponer y diseñar nuevas experiencias artísticas, actividades formativas y de sensibilización para el desarrollo de públicos.
- Aumentar los “Eventos” públicos, artísticos y recreativos
- Además del registro local de las zonas con valor patrimonial.
- Se ve necesario integrarlas en los inventarios de la Secretaría de Cultura de Jalisco, esto con el fin de brindar protección legal.
- Por otra parte, se deben diseñar y producir actividades de sensibilización al valor patrimonial con la comunidad, para lograr la apropiación de éstas y brindar la protección más importante, que es la de la misma comunidad.

Promover y conservar la tradición artesanal presente en algunas comunidades.

En algunas de las comunidades del Valle de Mazatepec, existen talleres artesanales sobre todo de obsidiana, de igual manera existen algunas tradiciones como los temascales, o algunas expresiones gastronómicas que se deben conservarse y promover.

- Para lograrlo se debe hacer un registro de los productos y procesos artesanales de las comunidades.
- Mediante talleres y actividades de formación sensibilizar a los habitantes de las comunidades para que se valoren y visibilicen estos procesos.
- Registrar los procesos en los inventarios de Patrimonio Cultural intangible de la Secretaría de cultura.
- De igual manera dar promoción como atractivos turísticos con las herramientas mercadotécnicas mencionadas en las recomendaciones del obj. 1

Desarrollar infraestructura turística sustentable

Por infraestructura turística entendemos todos aquellos bienes muebles o inmuebles que ayudan a enriquecer las experiencias del turista, dígase: Centros históricos o para las artes, servicios de hospedaje y alimentos, así como las vías de acceso a las comunidades y la infraestructura.

Para este objetivo es importante poner en común que con desarrollo nos referimos al mejorar la infraestructura existente, así como crear nueva para que el turista que visite las comunidades del valle, obtenga mejores experiencias.

Este objetivo puede parecer más complicado, ya que el desarrollo de la infraestructura supone colaboración de más entes públicos privados y de asociaciones no gubernamentales, se requiere de fuentes de inversión y además puede ser muy vulnerable en cuanto a los lineamientos de este plan de acción. Por lo tanto, necesitamos ser muy cuidadosos en los procesos de desarrollo.

- Antes de todo debemos tomar en cuenta los trabajos de los equipos Accesos y Colorimetría, quienes ya han trabajado en el mejoramiento de espacios públicos.
- Hacer un registro de los espacios donde se pueden realizar actividades recreativas, artísticas o de formación (lienzos charros, plazas, carriles talleres artesanales, etc.)
- Realizar un catálogo de los espacios de hospedaje y gastronómicos de acuerdo con sus características.
- Crear un centro cultural interactivo donde no solo estén presentes los elementos más simbólicos de la región, sino también un espacio donde la comunidad pueda interactuar con base a las dinámicas culturales que se habrán de desarrollar dentro de dicho centro.

Justificación

El plan de trabajo, se sujeta a los lineamientos y objetivos planteados en el Proyecto de Turismo Rural Sustentable de la Zona Valle de Mazatepec, así como los objetivos del Proyecto De Aplicación Profesional: San Pedro Valencia. Es pertinente mencionar que esta propuesta es resultado del trabajo de investigación y vinculación que se ha venido gestando desde el periodo de otoño 2018 en colaboración del ITESO con el Colectivo Mazatepec.

Como menciona en la 202ª reunión de la UNESCO, “el turismo, de desarrollarse de manera sostenible, no solo encierra el potencial de contribuir al crecimiento económico, sino que también puede ejercer una influencia positiva en las comunidades locales” (UNESCO, 2017) de ahí la pertinencia e importancia del proyecto, así como la afirmación de que puede convertirse en un dinamizador de la economía de la Zona Valles de Mazatepec.

Con los objetivos planteados se busca crear bases y conceptos de referencia para la continuidad del proyecto en los próximos tres años, de tal manera que los quienes continúen con este proyecto al recurrir al plan de trabajo encuentren en él una guía y apoyo para el desarrollo del proyecto. De igual manera este plan de trabajo crea uniformidad en las actividades y esfuerzos para el proyecto de TRS.

Conclusión

La cultura es un factor determinante para el desarrollo de una comunidad, el turismo es una herramienta que bien administrada ayudará en mucho a las en la comunidad del Valle de Mazatepec. El Turismo Rural Sustentable que aquí se plantea es un dinamizador de la sociedad, que fortalece el sentido de identidad en las distintas comunidades, incide en la política pública y la sociedad.

Los objetivos aquí planteados se eligieron ya que representan áreas de oportunidad que se identificaron. Son propuestos en el lapso de tres años ya que es viable y posible cumplirlos. de igual manera las líneas de acción realzan la importancia de las comunidades guardan la integridad del Plan de Acción.

La promoción juega un papel vital en el desarrollo turístico, es por ello que se debe fortalecer. Tanto los eventos, monumentos y locaciones turísticas seguirán existiendo, pero no se aprovechan al máximo si no existe la comunicación adecuada de ella. Con la promoción se logra un mayor sentido de pertenencia por parte de la comunidad de igual manera se facilita el que se conozca lo que tiene para ofrecer el Valle de Mazatepec a quien lo visite. El desarrollo de nuevas actividades e infraestructura turística hacen mejores las experiencias del turista, de ahí que entre las recomendaciones se toquen estos puntos.